

Señores
Accionistas y Directores
MENATLAS QUITO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo a consideración de los accionistas de MENATLAS QUITO C.A., el informe por el período fiscal del año 2006, en mi calidad de Comisario.

1. En mi opinión, luego de revisar el movimiento económico de la Compañía en sus Ingresos, Egresos y cuentas de Balance General y basado en el examen e informe del auditor independiente, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, están presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado, de conformidad con las Normas de Contabilidad vigentes en el Ecuador.
2. Los respectivos administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Han establecido adecuados procedimientos de Control Interno para salvaguardar los activos de la Compañía.
3. La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como también los Libros de Contabilidad están actualizados y se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
4. La Compañía cumple de manera regular con el pago de las obligaciones sociales, incluidas las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se han realizado provisiones para beneficios sociales al 31 de diciembre del 2006.
5. La Compañía cumple oportunamente con el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta.
6. Declaro expresamente que para el efecto de mi función se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Agradezco a los accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente,



Maria del Carmen Villamarin

Comisario

CI. 060127959-9

Reg. # 7095